



CONTRALORIA

GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT: 892.300.534-5

RESOLUCIÓN NÚMERO 000101 abril 04 /2014

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS
PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014)**

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, en uso de las atribuciones que le confiere La Constitución Nacional y la Ley

CONSIDERANDO

- a) Que de conformidad a lo previsto por los Artículos 268, 272 de La Constitución Nacional y en cumplimiento a lo establecido por la Ley 42 del 993, La Contraloría General del Departamento del Cesar, debe realizar Control Fiscal a las entidades del Departamento que administren, recauden, manejen y dispongan de recursos públicos del orden territorial.
- b) Que para tal efecto el Contralor adoptó el PLAN GENERAL DE AUDITORIAS a ejecutar en la Vigencia 2014, mediante Resolución No. 0000003 de enero 15 de 2014.
- c) Que el Plan de Auditorias de la vigencia es el instrumento principal de cumplimiento al Plan Estratégico del ente de Control, en concordancia con el Plan Nacional de Auditoría, en el que participan todos los entes de control fiscal de la República de Colombia.
- d) Que el Plan General de Auditorias debe ser coherente con la complejidad, tamaño y presupuesto de los entes vigilados, así como con la necesidad de ejercer control y seguimiento permanente a las entidades que presenten mayores deficiencias en su gestión y resultados.
- e) Que la programación del Plan General de Auditorias debe corresponder a la Disponibilidad del Recurso Humano, Financiero y Físico de la entidad.
- f) Que los Directores Técnicos de Control Fiscal, han evaluado el avance del PGA 2014, las condiciones y recursos disponibles para su cumplimiento, observando que en el anterior PGA, no se incluyó los municipios de alto riesgo, además según lo manifestado por la AGR, se debe considerar un término prudencial para revisión de informes y traslado de hallazgos con incidencia Disciplinaria y Penal a los entes Gubernamentales de Control (Procuraduría y Fiscalía) por lo que se hace necesario ajustar el PGA 2014 según propuesta aprobada en el Comité de Control Fiscal COMFIS del 02 de abril de 2014, así:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústese el PLAN GENERAL DE AUDITORIAS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014), adoptado mediante Resolución No. 0000003 de Enero 15 de 2014; como en efecto se hace, según el documento adjunto y que hace parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El PGA 2014 ajustado se ejecutará de acuerdo a la programación secuencia, en tiempo y modalidad de Control Fiscal, contenida en la matriz PGA 2014 adjunta.

¡ CUIDAMOS LOS RECURSOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO !

Calle 16 No. 12-120 - Edificio Alfonso López Michelsen - Gobernación del Cesar
Tel: 5806642 - 5707012 - email: contradepcesar@gmail.com



CONTRALORIA

GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

NIT: 892.300.534-5

ARTÍCULO TERCERO: La coordinación del cumplimiento de las auditorias programadas será responsabilidad del Contralor Auxiliar y los Directores Técnicos de Control Fiscal, quienes han aprobado el presente ajuste a través de Acta del Comité de Control Fiscal COMFIS.

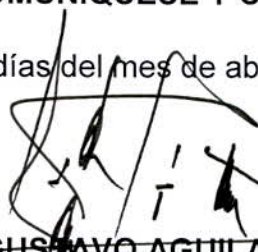
ARTICULO CUARTO: Para la ejecución del PGA 2014, deberán diligenciarse las correspondientes comisiones de servicio de los servidores públicos de la planta ocupada de la Contraloría General del Departamento del Cesar.

ARTÍCULO QUINTO: El PGA que se ajusta por medio de este Acto Administrativo puede ser modificado en el número de entidades, modalidad de auditorías, número de auditores que integran las comisiones, líneas de Auditorias u orden secuencia de las mismas, en virtud de una Resolución debidamente motivada en la que se indiquen las razones y circunstancias que la producen.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Valledupar los 04 días del mes de abril de 2014,


GUSTAVO AGUILAR VALLE
Contralor General del Departamento

¡ CUIDAMOS LOS RECURSOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO !

Calle 16 No. 12-120 - Edificio Alfonso López Michelsen - Gobernación del Cesar
Tel: 5806642 - 5707012 - email: contradepcesar@gmail.com

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2014

[illegible]

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2014

Bloques de Salida	ENTIDADES MUNICIPALES	Auditoria a Realizar	ETAPA DE PLANEACION						ETAPA DE EJECUCION															RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	ENTIDAD Y DEPARTAMENTALES		REVISION DE CUENTAS Y/O CONOCIMIENTO DE ENTIDAD		INFORME, MEMORANDOS, IMPEDIMENTOS		COMUNICACION	TRABAJO DE CAMPO		INFORME PRELIMINAR			CONTRADICCIÓN		INFORME DEFINITIVO			TRASLADO DE HALLAZGOS		PLAN DE MEJORAMIENTO		Reporte Beneficios del Control																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Iniciación		Terminación		Inicio de Auditoria	Iniciación		Terminación		Comunicación	Iniciación		Terminación		Comunicación		Iniciación		Terminación		Presentación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día		Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
MUNICIPIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

GUSTAVO AGUILAR VALLE
Contralor

Entrega Archivo		
Día	año	Año
COORDINADOR		
13	6	14
13	6	14
15	10	14
30	11	14
30	11	14

Entrega Archivo		
Día	año	Año